Puerto Adela, 10 de Septiembre de 2.019.-

SEÑOR:

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - DNCP

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto realizar aclaración respecto a la Autorización de MEC solicitada en el SICP en el marco del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA - CD N°: 07/2.019**, implementado por esta Institución para la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO (FONACIDE-ROYALTIES) – ID N°: 366836**.

En tal sentido, la obra consiste en CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO sobre el tramo que se detallan en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC del proceso de referencia. Que, ciertamente dicho tramo es de dominio público Municipal del Distrito de Puerto Adela, por tanto no implica intervención de espacio físico a cargo del Ministerio de Educación y Ciencias – MEC, y la inversión se halla enmarcada dentro del margen del 20% del FONACIDE, destinada a Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo.

Atentamente,

.....

Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela